

6. Herramientas

6.9. La animación sociocultural

por [Francisco Rafael Gómez Acosta](#)

Conceptualización de la Animación Sociocultural. Principios fundamentales, objetivos y fines. Fuentes, orígenes, antecedentes, evolución y situación actual. Aspectos legales. Funciones y perfil del Animador/a. Metodología de la Animación sociocultural. Aproximación a la formación del Animador/a. Reflexiones finales.

1. Conceptualización de la ASC: principios fundamentales, fines y objetivos

Algunas definiciones de la A.S.C

- "La animación sociocultural es el conjunto de prácticas sociales que tienen como finalidad estimular la iniciativa y participar de las comunidades en el **proceso de su propio desarrollo** y en la dinámica global de la vida sociopolítica en que están integradas". (UNESCO).
- "La Animación sociocultural intenta la toma de conciencia participativa y creadora de las comunidades en **proceso de su propia organización** y lucha. (Dirección General de Asuntos Culturales. Ministerio de Educación y de Cultura).
- "**Un conjunto de técnicas sociales** que, basadas en una pedagogía participativa, tiene por finalidad promover prácticas y actividades voluntarias, que con la **participación** activa de la gente, se desarrollan en el seno de un **grupo** o comunidad determinada, y se manifiesta en los diferentes ámbitos del desarrollo de la calidad de la vida" (Ezequiel Ander-Egg).
- "Conjunto de esfuerzos que tienden a estimular la participación activa en las actividades culturales y en el movimiento de innovación y de expresión personal y colectiva" (Hugues de Varine).
- "La animación sociocultural se considera como una acción tendente a crear el dinamismo social allí donde no existe, o bien favorecer la acción cultural y comunitaria, orientando sus actividades hacia el **cambio social**". (Antonio del Valle).
- "El proceso que se dirige a la **organización** de las personas para realizar **proyectos e iniciativas desde la cultura y para el desarrollo social**". (Fernando Cembranos, David H. Montesinos y María Bustelo).

Los principios fundamentales en el concepto de animación sociocultural

Existen multitud de definiciones del concepto de Animación Sociocultural.

En las seleccionadas anteriormente, como en muchas otras más, salen a relucir **cinco principios fundamentales**, que unidos, nos ayudaran a definir con claridad el concepto de Animación Sociocultural.

Estos cinco principios son: El proceso, la metodología, la participación, la organización y el cambio social:

El proceso:

La A.S.C tiene entre sus fines la modificación de las mentalidades y de las actitudes sociales dominantes, promoviendo nuevos valores, nuevas maneras de conocer e interpretar la realidad, y nuevas formas de desenvolverse en ella y de actuar solidaria y colectivamente. Esto exige, además de tiempo, una intervención constante y sistemática, es decir, un proceso de intervención.

La metodología:

La realidad es compleja y diversa y en la comunidad social se plantean necesidades, intereses y situaciones diferenciadas según los distintos sectores que la componen. La acción no puede ser, en consecuencia, indiscriminada y genérica. Se necesita una metodología de intervención, un conjunto de técnicas sociales que eviten una acción improvisada o discontinua.

La participación

La A.S.C. implica participación, que no es tan solo mera asistencia o posibilidad de opinar sobre lo que otros hacen o de hacer lo que otros decidan por uno. Significa posibilidad y capacidad creciente, de intervenir, de tomar parte en la identificación de los problemas y de las prioridades, en la definición de objetivos, en la planificación, ejecución y gestión de las acciones y en la evaluación de los resultados. Solo se aprende a participar participando.

La participación social es uno de los primeros pasos para la organización de la comunidad y requiere ser considerado como un proceso gradual, donde se ha de percibir la utilidad de la participación y donde la formación para la participación es también uno de sus requisitos imprescindibles. Insistiremos en su importancia para la A.S.C.

La organización

Significa acción colectiva, solidaria, organizada. Significa crecimiento y maduración de la iniciativa colectiva, de la auto organización social, fortalecimiento de la sociedad civil, desarrollo de la potencia social, de la capacidad colectiva para dar respuesta a las necesidades e intereses.

La organización de las personas en la animación sociocultural lleva implícita la creencia en la comunidad y el trabajo por la participación. Creencia en la comunidad, que significa la toma de conciencia como colectividad, la potenciación de la capacidad colectiva para afrontar y resolver los problemas y la implicación de la comunidad en su propio desarrollo.

La transformación social

Se traduce en cambios, en transformación de la realidad concreta. Porque el desarrollo de la participación tiene por objetivo la participación en el desarrollo. Por eso los procesos se relacionan directamente con necesidades e intereses de grupos y sectores concretos para cambiar y mejorar su vida colectiva.

La animación sociocultural ha de ser factor y herramienta del cambio social en la dirección del desarrollo social.

Las definiciones existentes sobre el concepto de A.S.C. son múltiples y en algunos casos dispares, pero si nos basamos en estos cinco principios, subrayados anteriormente, me atrevería a destacar la definición que

propone el **Equipo Claves** (Madrid), formado por un grupo de profesionales de la Animación a finales de la década de los 80 (De la Riva, Fernando; Cárdenas, Carmen y otros). Una definición que a mi entender recoge básicamente todas las anteriores:

La animación sociocultural es un conjunto coherente de métodos y técnicas que tiene por objetivo fundamental promover procesos de participación social e impulsar el protagonismo organizado de los ciudadanos en la vida social y cultural de su comunidad, en su desarrollo, para que puedan transformarla en la medida de sus intereses y necesidades.

Otros principios

Si seguimos repasando las múltiples definiciones de la A.S.C nos encontraremos también otros elementos que complementan su conceptualización:

La cultura

Por lo general el concepto al que se refiere la cultura en la A.S.C es "**antropológico**". La cultura es el conjunto de formas de pensamiento, expresión y conducta de una comunidad o un colectivo determinado. Su historia, la acción humana, el contexto en el que viven, etc. La A.S.C pretende, en este sentido, que en un tiempo de atonía y homogeneización cultural, sea preciso rescatar, preservar y fortalecer las señas de identidad propias, para poder afrontar los retos y desafíos de un mundo en cambio. La A.S.C. no solo no niega la **diversidad cultural**, sino que la entiende y la afirma siempre desde el respeto al otro y como un factor de enriquecimiento personal y enriquecimiento mutuo.

Fernando Cembranos nos define la cultura como un conjunto de hábitos, formas y saberes y manifestaciones que los pueblos han ido configurando como resultado de su lucha por la supervivencia y su posicionamiento por las cosas importantes de la vida. Para él la cultura por la que trabaja la A.S.C. es la **cultura consciente**. Aquella que no es tanto un resultado, sino una decisión consciente de cómo se quiere ser, que saberes se quieren desarrollar; una cultura que mira hacia el futuro, aun cuando se apoye en la cultura inconsciente, la cultura del pasado.

Pero hay un paso más, y es el que persigue la A.S.C., no solo una cultura consciente, sino una **cultura inteligente**. Es lo que se podría denominar como el trabajo por el desarrollo de la "inteligencia social". No se trata solo de actuar colectivamente, sino de hacerlo inteligentemente. Es decir, con capacidad para analizar la realidad y responder a los problemas que en ella se encuentran. Con capacidad para modificar los planteamientos y las respuestas en función de una realidad cambiante. Con capacidad para criticar y desembarazarse de aquellos aspectos de la "cultura" que son contrarios al crecimiento de las personas, que frenan sus posibilidades y favorecen la resignación y el aburrimiento social.

La inteligencia social debe ser además, paso previo para la **creatividad social** que supone la capacidad de generar respuestas y construir espacios nuevos para una realidad incompleta, inacabada e injusta. Creatividad que implica la creencia de que hay un sitio para las aportaciones de la colectividad, y si no, hay que buscarlo.

La realidad no es definitiva y depende también de lo que las organizaciones sean capaces de incorporar, cuando éstas toman conciencia de su responsabilidad **en la construcción social de la realidad**, en la transformación de la misma.

Democratización cultural y democracia cultural

La A.S.C. pretende dar un paso más allá del objetivo de "poner los bienes culturales al alcance de todo el mundo". Su objetivo es que las personas pasen, de ser meros espectadores y "consumidores de la cultura" (Democratización cultural) a ser creadores, productores y protagonistas de la misma, en su entorno (Democracia cultural). Veamos con más detalle la diferenciación de ambos conceptos:

Democratización cultural

Difundir los beneficios de la cultura al conjunto de la población.

La práctica de la democratización cultural consiste en proporcionar conocimientos culturales, en hacer participar de los beneficios de la élite cultural.

Cerrar la brecha o foso que produce la desigual posesión de bienes culturales.

Cultura como consumo

- | | |
|------------------------------------|--|
| 1. Estrategia de integración | 7. En los templos culturales |
| 2. Reservada a los iniciados | 8. Recepción |
| 3. 4Cultura "Museística" | 9. Burocracia cultural |
| 4. Incremento del mercado cultural | 10. Cambios inducidos |
| 5. Cultura Culta | 11. Política cultural desde la cúspide |
| 6. Pasividad. Consumo Cultural | |

Industria cultural

El rol institucional de la animación es en este caso, el de hacer circular todo tipo de discurso cultural de la manera más eficaz posible.

El animador/a actuaría como mediador entre el arte y la ciudadanía; su función es la de trasvasar bienes culturales.

Democracia cultural

La práctica de la democracia cultural consiste en asegurar a individuos, grupos, o comunidades, los instrumentos para que con libertad, responsabilidad y autonomía puedan desarrollar su vida cultural.

Cultura de participación

- | | |
|---|--|
| 1. Estrategia participación | 7. Actividad |
| 2. Cambio Autónomo | 8. Creación Cultural |
| 3. Abierta a todos/as | 9. Participación |
| 4. Libre Expresión | 10. Allí donde vive la Gente |
| 5. Crecimiento de la actividad cultural | 11. Movimiento Cultural. Política Cultural desde la Base |
| 6. Cultura Viva | |

Creación cultural	
Revolución cultural	
El rol institucional de la animación es el de generar procesos de participación cultural de la manera más amplia posible.	El animador/a es un catalizador que ayuda a desatar un proceso de dinamización cultural.

La participación

Volvemos de nuevo al concepto de la participación, por ser este clave para entender la propuesta de la A.S.C.

La participación se convierte en un método y, al mismo tiempo, en un **objetivo primordial**.

La A.S.C. pretende —en una sociedad atomizada, pasiva y desmembrada— motivar e impulsar la iniciativa, la participación activa de las personas en la vida de su comunidad, en su entorno.

El porqué de la participación desde la perspectiva de la A.S.C.

- Como fundamento y exigencia de la solidaridad humana, las personas como seres sociales necesitan relacionarse, comunicarse y compartir con los demás hombres.
- Como derecho de la ciudadanía, como personas libres que tienen derecho a ser informados, a opinar e intervenir en la vida política y social de la comunidad.

El para qué de la participación desde la perspectiva de la A.S.C

Participar para que nuestros asuntos funcionen mejor de acuerdo con los intereses y necesidades de las personas y no sólo de una minoría económica, que condiciona los asuntos de toda la Comunidad.

- La participación es el ejercicio de la democracia. Confiere a la democracia formal un contenido social, haciendo que los derechos formales adquieran una realidad.
- La participación mantiene la legitimidad y hace buena en el tiempo a la democracia representativa.
- La participación es desarrollo de la solidaridad. Favorece y desarrolla la responsabilidad colectiva.
- La participación potencia el pluralismo. Posibilita el libre desarrollo de las ideas, combate el sectarismo y el dogmatismo.
- La participación permite un mejor conocimiento de la realidad y permite proponer la dirección de su transformación.
- La participación contribuye a la educación social cívica de la ciudadanía y favorece las organizaciones sociales.

Para de **la Riva**, desde el concepto de A.S.C. la participación se entiende como un proceso y para que este sea efectivo es necesario que existan tres requisitos primordiales:

Querer participar. En primer lugar se requiere que las personas quieran participar; el deseo de participar está íntimamente reaccionado con la motivación fruto de los valores personales del individuo y sociales de una comunidad.

Saber participar. En segundo lugar, es preciso que las personas sepan participar, es decir dispongan de la formación y de la información necesaria.

Poder participar. Y en tercer, y último lugar, las personas deben poder participar para lo que es preciso que se organicen colectivamente y manifiesten colectivamente sus opiniones exigiendo cauces por los cuales puedan participar en los asuntos públicos de interés general.

Estos "ingredientes" necesarios para que se dé una participación idónea: motivación (querer), formación (saber) y organización de los medios (poder) son extrapolables desde un plano social macro como es la comunidad general a un plano micro como es una asociación, configurándose como esquema de trabajo válido en un proyecto de animación sociocultural.

El grupo

El **grupo como referente**, el fortalecimiento del tejido asociativo como meta, como objetivo.

La A.S.C. se mueve en el campo de lo relacional, de las relaciones interpersonales, en el fortalecimiento de los grupos y de las redes sociales, en la organización solidaria de las personas y la apuesta por las asociaciones y movimientos sociales.

Favorecer la formación de grupos, potenciar las redes —formales e informales— existentes, promover el conocimiento interpersonal, la confianza mutua, la identificación de afinidades e identidades comunes, el reconocimiento y respeto de las diversidades, la creación de vínculos relacionales, la alegría, el humor... Que la necesidad de compartir sea una vivencia satisfactoria, gratificante y facilite el cambio.

La utilización para ello de métodos y técnicas activos y dinámicos.

La manera de entender el papel del animador/a, más como dinamizador del proceso grupal que como "líder", maestro. El protagonista en la A.S.C. es el grupo, no el animador/a.

La comunicación

La comunicación, el diálogo, como **instrumento de aprendizaje y trabajo**.

La comunicación interpersonal, en el interior de los grupos y asociaciones, y la comunicación social en el conjunto de la comunidad social, son básicos como principios de la animación sociocultural

A modo de resumen: completando

Para terminar este capítulo quisiera referir, la aportación de **Toni Puig**, que nos expone los puntos claves de la A.S.C. **extraídos fundamentalmente de la amplia y pionera bibliografía francesa sobre el tema**.

En todos estos puntos hay un denominador común: **la estructuración de una comunidad territorial fuerte, creadora y abierta, con un tejido sociocultural con iniciativa y solidaridad:**

- Todos subrayan la creación de colectivos y grupos sociales que quieren ser significativos por sus propuestas en un territorio.

- Insisten en la relevancia de la comunicación social, de la importancia del boca a boca para colaborar en la estructuración de un territorio con mayor calidad de vida.
- La figura del equipo de animación y del animador/a sociocultural es importante para el favorecimiento de grupos y proyectos sociales colectivos.
- Todas las aportaciones apuestan por pedagogías activas y no autoritarias para la intervención con grupos y colectivos.
- La animación es un método eficaz para potenciar la concienciación de las personas y la potenciación del pensamiento crítico en la búsqueda de la transformación de las estructuras económicas, sociales, políticas y culturales.
- Existen pocas aportaciones sobre el concepto de cultura, más allá de la diferenciación entre democracia y democratización cultural y las de un cambio cultural en las actitudes, las maneras de relacionarnos y de crear. La cultura como manera de estar y hacer.

En definitiva, la A.S.C., dentro de un proyecto global de desarrollo territorial, aporta —según Puig— la creación de grupos como proyecto. Grupos interrelacionados en redes de cooperación. Grupos como elementos para estructurar un tejido sociocultural con iniciativa y solidaridad.

2. Fuentes, orígenes, antecedentes, evolución y situación actual. aspectos legales

Las fuentes teórico-prácticas de la animación sociocultural en España

Para **Xavier Úcar** de la Universidad Autónoma de Barcelona, la historia reciente de la educación social y, en concreto, de la animación sociocultural, muestra que las primeras acciones educativas desarrolladas en ámbitos comunitarios, en las décadas de los 60 y 70, se gestaron en un contexto de necesidad y como fruto de, al menos, dos procesos:

- Uno de reconstrucción comunitaria
- Otro de reivindicación o de lucha frente a la dictadura.

Con uno u otro objetivo, agentes sociales informales, faltos en la mayoría de los casos de formación teórica e instrumental técnico, acometieron, con grandes dosis de entusiasmo, voluntarismo y confianza en el futuro, el trabajo socio comunitario. Eran los precursores de los actuales educadores/as sociales.

Aquellos primeros interventores socioeducativos, conscientes de sus deficiencias formativas, bebían con ansiedad de cualquier fuente que les ayudara a organizar, a sistematizar y, en definitiva, a mejorar sus propias prácticas. El ámbito de la intervención socioeducativa en general y específicamente el de la animación era, en los años 60-70, extraordinariamente receptivo a las teorías y a las experiencias que se estaban desarrollando en otros países.

En Europa el concepto de A.S.C., surge tras la Segunda Guerra Mundial. Se trataba de reconstruir una sociedad maltrecha y desestructurada, impulsando el desarrollo de un nuevo tejido social, promoviendo las iniciativas ciudadanas y generando un nuevo renacimiento cultural europeo, desde los valores de la democracia, la tolerancia y la paz entre los pueblos.

Para Úcar, las fuentes teórico-prácticas de la animación sociocultural en España provinieron —durante aquellos años y en las dos décadas siguientes— de, al menos, seis corrientes distintas:

Observatorio Cultural del Proyecto Atalaya

La corriente culturalista proveniente de los países francófonos:

De Francia llegó la idea, de que, la cultura podía ser un motor de desarrollo. La acción sociocultural era un instrumento apropiado para posibilitar y generar procesos de auto organización y dinamización de territorios y comunidades.

Nombres ya clásicos en este contexto son: **André Malraux, Pierre Moulinier, Pierre Besnard, M. Simonot, Peuple et Culture**, etc.

A través de sus palabras pudimos tener acceso a las prácticas de intervención que desarrollaban. A sus experiencias de dinamización de grupos y comunidades. A sus formas de organización y a los currículos de formación de animadores/as; y, por último, a reflexiones teóricas elaboradas sobre todos y cada uno de los aspectos anteriores.

A menudo se constituyeron como modelo y referente obligado para las experiencias e iniciativas que se estaban poniendo en marcha en nuestro país.

La corriente del trabajo social, de origen latinoamericano:

Apostaba claramente por la animación sociocultural como metodología de trabajo comunitario. Desde esta perspectiva aquella era entendida e interpretada como una tecnología social.

Las prácticas de animación sociocultural en el marco de esta corriente se caracterizan, entre otros factores por:

- El ajuste del proyecto de animación a las características específicas del territorio y la comunidad objeto de la intervención.
- La disposición de unos objetivos concretos y claros previamente definidos.
- El dominio por parte de los animadores/as de un arsenal técnico lo suficientemente amplio y diverso para acometer los imprevistos de la acción interventora.
- El representante principal, dinamizador e inspirador de buena parte de los trabajos de animación sociocultural desarrollados en España por esta corriente ha sido **Ezequiel Ander-Egg**.

La corriente de la educación popular, de origen latinoamericano:

Estuvo liderada por las ideas de **Paulo Freire** que vino a representar, a defender y a mostrar toda una nueva forma de hacer en educación.

Este autor proporcionó tanto un marco filosófico-antropológico para la intervención sociocultural y educativa como los instrumentos metodológicos apropiados para actualizarla. Sus ideas y sus acciones pedagógico-políticas se gestaron en un ambiente de falta de libertades muy similar al que en aquellos tiempos estaba viviendo la sociedad española; cuestión que facilitó tanto su aceptación como su rápida y generalizada difusión.

Las prácticas socioculturales propias de esta corriente son críticas, políticas y buscan generar procesos consensuados de emancipación y autodeterminación en los grupos, comunidades y territorios en los que se producen.

Los ateneos obreros, las casas del pueblo y las universidades populares serán, a lo largo de fines del siglo XIX y primera mitad del XX, un caldo de cultivo muy apropiado para la aparición de la animación sociocultural a mediados del XX.

Las universidades populares, como centros que desarrollaban específicamente actividades de educación popular, serán de las primeras en asumir y abanderar experiencias de animación sociocultural.

La corriente del desarrollo comunitario

Procedente del ámbito anglosajón, hace su aparición en España a principios de la década de los 60. Más ligada desde el principio al trabajo social y sociológico que al propiamente socioeducativo se interpreta en nuestro país como el equivalente anglosajón de las experiencias y prácticas de animación sociocultural que nos llegaban de contextos francófonos.

El autor más representativo en España de esta corriente ha sido a lo largo de todos estos años **Marco Marchioni**.

La corriente de la educación en el tiempo libre y de la pedagogía del ocio:

Difícilmente puede hablarse en el conjunto del Estado español de un desarrollo homogéneo de experiencias de este tipo.

En Cataluña, sin embargo, la denominada "**Educació en el lleure**" se constituyó como un movimiento educativo muy importante en el ámbito de la infancia y la juventud. Aunque pueden rastrearse desde los primeros años del siglo XX experiencias diversas en relación a la educación del tiempo libre en Cataluña, será en los 60 y, sobre todo, en la década siguiente —con la llegada de la democracia a nuestro país— cuando experimente un verdadero crecimiento.

Concluyendo:

Estas cinco corrientes han fundamentado la reflexión y la práctica de la animación sociocultural en España a lo largo de la segunda mitad del siglo XX, y principios del XXI.

Se puede concluir que, a falta de una tradición de trabajo socioeducativo lo suficientemente fuerte como para tener entidad propia, nuestro país se ha convertido en un crisol de influencias en el que tradiciones socioeducativas culturalmente muy diversas han ido confluyendo en la configuración teórico práctica de lo que es hoy la animación sociocultural.

Dicha pluralidad de influencias y la falta de una voz singular y autóctona podría justificar el que la animación sociocultural haya tenido un bajo perfil en nuestro país.

Antecedentes, evolución y actualidad de la A.S.C. en España

Con el paso del tiempo la animación sociocultural ha ido evolucionando hacia formas propias y específicas de entender y desarrollar la práctica socioeducativa. Previamente, ha sido necesario superar una época en la que la indefinición, la ambigüedad y el confusiónismo conceptual —producto sin duda de la diversidad de tradiciones teórico prácticas aludidas— caracterizaban la realidad de la animación sociocultural en España.

El profesor Úcar distingue varias etapas y nos explica en ellas la evolución de la A.S.C. en nuestro país.

Hasta 1959

Hasta 1959 no se puede hablar de animación sociocultural en España (término acuñado en Francia en 1945). Pero esta no surge de la nada, pues son varias las experiencias de educación social y popular que históricamente dan pie al nacimiento de la A.S.C.

A continuación, se exponen algunas iniciativas planteadas desde el humanismo laico que inspiró la ilustración y el liberalismo o en instituciones de corte confesional, incluso desde el interior de la propia dictadura:

- Colonias de vacaciones, excursiones escolares como una nueva pedagogía al aire libre.
- Métodos de la **Escuela Moderna de Francisco Ferrer y Guardia**.
- Las iniciativas de la **Institución Libre de Enseñanza (I.L.E.)**, creadas por Giner de los Ríos en 1876 e inspiradas en los principios humanistas del "Krausismo". Inspiró la vida educativa y cultural española de 1875 a 1939.
- **Museo Pedagógico Nacional. Universidades y Ateneos Populares.**
- **Misiones Pedagógicas**, antecedente de la A.S.C en España. En los años, 1931 al 1936. Fueron creadas durante la II República en un Decreto de 29 de Mayo de 1931. Dirigidas e inspiradas por Manuel Bartolomé Cossío .En ellas participaron personalidades como Antonio Machado, Pedro Salinas, María Moliner, Federico García Lorca con la experiencia teatral de la Barraca, etc.
- Durante los años de dictadura franquista se pusieron en marcha diversos programas de Extensión Universitaria, recuperación del folklore, implantación de los Teleclub, y centros de formación familiar y social creados en 1959 por las Mujeres de Acción Católica para la promoción de mujeres casadas de medios populares urbanos y rurales. Estos centros chocaron con la Sección Femenina del Movimiento por considerarse esta organización única competente en el campo de la mujer.

Estas acciones se realizan en un marco de ausencia de las libertades públicas: asociación, expresión, opinión y manifestación, y bajo un control ideológico tal que nos impide clasificarlas como actividades propias de la animación sociocultural.

Los años 60 y 70

Sintetizando, se podría señalar que las décadas de los 60 y sobre todo los 70 fueron una **época de múltiples influencias teórico-prácticas que, poco a poco, fueron conformando lo que sería la animación sociocultural**.

En un primer momento, se interpreta la animación sociocultural como una especie de «religión social» que podía ayudar a resolver muchos, sino todos, los problemas sociales. En esta época el «militantismo» como forma de adhesión y la «vocación», como motivo para la intervención, caracterizan a unas prácticas que se desarrollan, sobre todo, en contextos de necesidad y, en buena parte de los casos, de falta de libertad. El discurso de la animación sociocultural es en aquellos años vocacional y se caracteriza por el compromiso del agente con una realidad social problemática.

También en la primera época y como consecuencia de la heterogeneidad, la desorganización y la descoordinación de las prácticas de animación que se estaban desarrollando a lo largo de toda la geografía del país, la falta de bases teóricas sólidas y claras que fundamentaran las acciones interventoras, y por la falta de preparación de los animadores/as que actuaban en los grupos y comunidades; se produce una demanda generalizada de fundamentación científica y técnica, y clarificación teórica.

La corriente teórico-práctica que llega de los países francófonos se escinde, en nuestro país, en dos líneas que delimitan dos formas distintas de actuar en la realidad y, en consecuencia, dos perfiles profesionales también diferenciados. Esta escisión obedece a dos maneras de entender la cultura.

En principio, la animación sociocultural y la animación cultural se plantean —fundamentalmente en Cataluña— como metodologías de intervención indiferenciadas que actúan en y con la cultura de los grupos y las comunidades.

No será hasta finales de la década de los 80 cuando una y otra comiencen a diferenciarse como metodologías de intervención socio-comunitarias:

La primera se orienta, sobre todo, hacia el trabajo socioeducativo.

La segunda, por su parte, se transforma en «gestión cultural» y se centra en la acción más propiamente cultural.

Un concepto antropológico de la cultura estará en la base de la animación sociocultural, mientras que un concepto de cultura, entendida como artes y patrimonio, fundamentará la gestión cultural.

El concepto de educación popular, preponderante en la realidad española del trabajo educativo fuera de la escuela hasta la década de los 60, se confunde y se funde con el de animación sociocultural que, al menos en la terminología y la literatura profesional de nuestro país, acaba sustituyéndolo.

Producto de la tradición cultural anglosajona, el desarrollo comunitario se plantea como una metodología de trabajo alternativa a la que provenía de contextos francófonos.

A lo largo de todos estos años ambas metodologías —animación sociocultural y desarrollo comunitario— han convivido en el quehacer socio comunitario de nuestro país sin que acabaran de estar muy claras las relaciones entre ellas.

La animación sociocultural ha estado ligada, fundamentalmente, a intervenciones que enfatizaban el componente relacional, educativo y promocional, mientras que el desarrollo comunitario ha focalizado su acción de forma prioritaria sobre el propio hecho comunitario, esto es, sobre el proceso de autogestión colectiva de la comunidad. El resultado es que la primera entra a formar parte de los estudios de educación social y la segunda permanece ligada a los sociológico-políticos.

Tanto la animación sociocultural como el desarrollo comunitario, sean entendidos ambos como proceso o como producto y sean implementados desde el ámbito educativo, el del trabajo social o el de lo sociológico-político, persiguen el empoderamiento de personas, grupos y comunidades.

Pronto se vincula en nuestro contexto la animación sociocultural con la educación en el tiempo libre y la pedagogía del ocio. La animación sociocultural, como heredera de la educación popular, se dirigía sobre todo a una audiencia mayoritariamente adulta, mientras que la educación en el tiempo libre trabajaba con niños/as y jóvenes.

En la actualidad se pueden encontrar actividades, por poner un ejemplo, de educación en el tiempo libre dirigidas a un público adulto y a personas mayores y, de otro lado, actividades de animación infantil y juvenil.

Últimos años de la década de los 70

En los años 70, **surgen actividades mayoritariamente en el seno de la Iglesia Católica** (Cáritas, Scout, Movimiento Júnior, Centro de Vacaciones, Semanas Culturales, Club de Jóvenes, cristianos de base, JOC, HOAC) **y en el seno del Movimiento Vecinal**, insertado a través de sus asociaciones en los barrios de las principales ciudades y que en estos años inicia una serie de actuaciones tendentes a estructurar el movimiento ciudadano.

A destacar también:

- En 1971 nace el Fondo de Cultura de Popular dentro de la Editorial Marsiega.
- En los últimos años de la década de los 70, el Ministerio de Cultura inicia la publicación de libros sobre política cultural, animación y animadores.
- En 1982 se celebró en Madrid el I Congreso de Animación sociocultural y Municipio.
- Hay un resurgimiento de las Universidades Populares y los Centros de Cultura Popular. A partir de aquí se abren las compuertas a diversas experiencias con colectivos y ámbitos diferentes.

Los años 80

Los años 80 serán una **etapa de esplendor. La animación sociocultural se consolida como intervención socioeducativa y se diferencia de otras intervenciones como la gestión cultural o el tiempo libre.**

Son, en definitiva, años de **institucionalización y profesionalización de la Animación.**

Los primeros ayuntamientos democráticos y, después, las incipientes Comunidades Autónomas y el Gobierno Central, convierten la Animación Sociocultural, junto con la Educación de Adultos, en herramienta primordial de su intervención social y cultural.

Se crean Escuelas Públicas de Formación de Animadores/as, en Ayuntamientos y Comunidades Autónomas. Se regulan titulaciones. Se publican multitud de textos. se multiplican Encuentros, Congresos, Jornadas. Se crean puestos de trabajo bajo esta denominación

El panorama de la intervención socioeducativa en la España de los 80 es de lo más variado y heterogéneo. Una constelación de agentes de intervención actúa con personas y grupos de todas las edades, mayoritariamente fuera de la escuela y tanto en situaciones de necesidad como normalizadas.

La nomenclatura es muy diversa y variada: educador/a especializado; educador/a de calle; educador/a en medio abierto; educador/a en medio cerrado; monitor/a de tiempo libre; monitor/a laboral; monitor/a ocupacional de adultos; alfabetizado/a; educador/a de adultos; animador/a comunitario; animador/a social; animador/a cívico; animador/a sociocultural; agente de desarrollo local; emprendedor/a; educador/a de la 3ª edad, etc.

Se puede afirmar que, en esta época, existen una gran cantidad de iniciativas de animación sociocultural y que se repartían de forma irregular por todo el Estado y que se caracterizaban por ser muy heterogéneas y, sobre todo, por la inexistencia de cualquier tipo de coordinación entre ellas.

La década de los 80 es considerada, repito, como la de la consolidación de la animación sociocultural en España como una metodología de intervención socioeducativa. Una consolidación facilitada, sin duda, por el contexto democrático que se acababa de estrenar en nuestro país. En esta época el discurso sobre la animación es rico, diversificado y está muy presente en la vida social de muchas comunidades y barrios de nuestro Estado.

Los años 90

Han sido **la etapa de la modernización** y, en consecuencia, de la normalización de la animación sociocultural como estrategia metodológica de intervención socioeducativa.

Se empieza a considerar una estrategia de intervención adecuada para grupos y sectores específicos, marginales, desfavorecidos... pero no como modelo para trabajar con el conjunto de la población, no como estrategia fundamental de la política cultural y social.

La Gestión cultural se impone, para tratar de poner al alcance de todo el mundo una oferta cultural amplia y de calidad.

La animación sociocultural, que hasta ahora había sido patrimonio del voluntariado y de los técnicos formados por las administraciones locales —de manera fundamental pero no exclusiva— se institucionaliza al entrar en la Universidad y se constituye como una profesión socioeducativa. La entrada en la Universidad, como parte del currículum de los **estudios de Educación Social**, no supone sin embargo, la existencia automática de un profesional de la animación sociocultural, sino de un educador social que puede desarrollar funciones o acciones de animación, de educación especializada y de educación de adultos.

Mediada la década de los 90 aparece un nuevo profesional denominado, esta vez sí, «animador sociocultural». Es un título profesional que se obtiene después de cursar los cursos del **ciclo formativo de grado superior en Animación Sociocultural (F.P.)**.

En función de variables tan diversas como la adscripción ideológica, la tradición teórica del contexto profesional, las fuentes teórico-prácticas disponibles, las prácticas realizadas y la propia historia experiencia, los diversos autores y agentes de la animación sociocultural se adhieren respectivamente a las dos corrientes latinoamericanas, polarizándose entre los que defienden la exclusividad de las intervenciones tecnológicas y los que apuestan por la exclusividad de la praxis crítica. En la década de los 90 la orientación crítica es mayoritaria en nuestro contexto. Orientación que superados planteamientos exclusivamente tecnológicos ha venido caracterizada por la búsqueda de la emancipación de las comunidades a través de prácticas de animación democráticas, colaborativas y participativas.

En la actualidad, la supuesta antinomia «acción tecnológica versus praxis crítica» parece haberse agotado en la propia complejidad de una realidad socioeducativa que se escapa de planteamientos simplistas que privilegian visiones homogéneas o sesgadas de la realidad.

De sector específico de profesionalización de la educación social, la animación sociocultural está pasando a ser considerada, cada vez más, como una metodología transversal de intervención socioeducativa que puede ser utilizada tanto en el marco de la educación de adultos como en el de la educación especializada, sectores estos últimos, también de la educación social

A finales de la década de los 90 se crea en Cataluña el primer Colegio Profesional de Educadoras y Educadores Sociales (CEESC) de todo el Estado Español. La Asociación Profesional de Educadores Especializados de Cataluña (APESC) juega un papel destacado en la creación de este colegio. Con un peso específico mucho menor y con mucha menos organización e infraestructura participan también, en dicho proceso, asociaciones de estudiantes de educación social, colectivos de animadores/as socioculturales y, también, colectivos de educadores/as de adultos. La primera tarea que desarrolla el recién estrenado colegio profesional es la de la habilitación profesional de más de 5.000 educadores/as sociales.

El siglo XXI

Ya en los últimos años de la década de los 90 fue **decayendo gradualmente todo lo relacionado con la animación sociocultural** y que coincide, curiosamente, con la entrada de la formación de animadores en la Universidad (Educación Social).

La titulación de Educación Social, estudios en los que se incluye la formación de animadores, agrupó en un único perfil profesional a los diferentes agentes sociales que hasta aquel momento habían actuado en barrios y comunidades.

Los discursos sobre animación, por otra parte, se han ido haciendo cada vez más escasos y fueron perdiendo la frescura y la fuerza que tenían en los 80.

En los primeros años de 2000 se habla ya bastante poco de animación sociocultural y no hay, tampoco, demasiadas publicaciones que utilicen esta terminología.

En los últimos quince años se ha pasado de un discurso vivo, dinámico y esperanzador a un discurso prácticamente inexistente.

Las propias administraciones públicas parecen haber optado por el modelo anglosajón que privilegia terminologías más ligadas al desarrollo comunitario que a la animación sociocultural.

La ASC en nuestros países vecinos

Hay que señalar, como contrapartida, el auge que en estos últimos años está experimentando la animación sociocultural en algunos de nuestros países vecinos y, también, en algunos países de Latinoamérica.

En Portugal, ya hace varios años que existe un movimiento muy importante alrededor de la animación sociocultural y, ha sido aprobada una licenciatura universitaria específica para la formación de animadores.

En Francia, país en el que el sistema de animación está consolidado al punto de tener profesionales en los cinco niveles homologados en Europa, el discurso de la animación profesional se ha revitalizado en estos últimos años por efecto de los trabajos de J.P. Augustin y, sobre todo, de J.C. Gillet. Éste último ha elaborado un modelo teórico muy interesante y actualizado para comprender e interpretar la función que en nuestros días le corresponde desempeñar al animador sociocultural en las dinámicas comunitarias.

Apuntes finales: el futuro de la animación

A través de los análisis desarrollados en torno a las fuentes teórico-prácticas, a la evolución histórica y al estado de la profesionalización de la animación sociocultural en España, se han podido ir viendo las diferentes problemáticas que aquella manifiesta en tanto que disciplina académica y ámbito de profesionalización.

Xavier Úcar nos lo resume en:

- Falta un discurso singular y autóctono sobre la animación sociocultural.
- En general, la animación sociocultural ha tenido un bajo perfil de desarrollo en nuestro país.
- En los últimos años se ha producido una pérdida de frescura en los discursos sobre animación sociocultural.

- En la actualidad el término animación sociocultural no se utiliza demasiado en las publicaciones sobre metodología de la intervención social.
- Cada vez se plantea más la animación sociocultural como una función profesional o como metodología transversal de la intervención.

Dos consideraciones más; que pueden ser causa, efecto o ambas cosas:

1. A diferencia de lo que sucede en los ámbitos de la educación especializada y de la educación de adultos, las asociaciones y colectivos de animadores socioculturales no han generado, en el conjunto del Estado, una organización y una infraestructura estatal o autonómica suficiente como para participar —en términos de igualdad— en los intercambios de fuerzas políticas que han pesado en el proceso de creación del colegio profesional de educadores sociales.

En consecuencia, los discursos dominantes —ante la problemática apuntada respecto a la educación de adultos, que pasa también a un segundo plano— son los de la educación especializada, cada vez más esencialmente identificada en nuestro país con la educación social.

2. No se han creado en España —a diferencia de lo que sucede en otros países— unos estudios específicos universitarios de animación sociocultural. Se puede afirmar que la animación sociocultural en nuestro país se encuentra hoy entre la excesiva especificidad del tiempo libre y la especificidad de una educación social en exceso centrada, tanto académica como profesionalmente, en el ámbito de la necesidad y de las situaciones problemáticas, sean éstas personales o sociales.

Aspectos legales de la A.S.C en España

Antecedentes

- **EL DECRETO DEL 57:** Por las iniciativas emprendidas en las Diócesis, aparece en el año 1957 la primera normativa que regula las condiciones para celebrar campamentos, albergues, colonias, etc. Innecesaria hasta el momento, dado que todo quedaba dentro de las normas internas del único movimiento juvenil posible.
- Este Decreto es el que durante 17 años rige la organización de todas las actividades juveniles. Hay ausencia de aspectos pedagógicos y tiene más bien un punto de vista de salvaguardar el orden público en la Dictadura.
- **EL DECRETO DE 1974:** Tiene su origen en el hecho de que algunos partidos políticos en la clandestinidad, estaban utilizando en veranos anteriores a 1974, campamentos y colonias como ocasión para formar militantes o dirigentes de estas organizaciones que se "movían" como podían. Firmado por el Príncipe Juan Carlos como Jefe de Estado con ocasión de la enfermedad de Franco, es también un decreto sobre Orden Público. Este Decreto incorpora entre otras pocas cosas, el que exige titulación para la persona que ha de dirigir las actividades.
- **ORDEN DEL 25 DE NOVIEMBRE DE 1976.** Es por fin aquí, donde como complemento de lo establecido en el decreto de 1974, se reconoce el derecho de algunas entidades tanto públicas como privadas a organizar y a promover la formación y preparación del personal que dirija las actividades juveniles.

La legislación estatal:

- **ORDEN DEL MINISTERIO DE CULTURA DEL 7 DE SEPTIEMBRE DE 1982.** Aparece por primera vez el término Animación Socio Cultural con todas sus letras. Aprueba las normas reguladoras de los centros de A.S.C.

La legislación autónoma en Andalucía

- **DECRETO 239/1987, DE 30 DE SEPTIEMBRE**, por el que se regulan las Escuelas de Tiempo Libre y Animación Sociocultural en la Comunidad Autónoma Andaluza.
- **ECRETO 292/1987 DE 9 DE DICIEMBRE**, por el que se crea la Escuela Pública de Tiempo Libre y Animación Sociocultural de Andalucía.
- **ORDEN DEL 21 DE MARZO DE 1989**, por la que se establecen los programas de formación de las Escuelas de Tiempo Libre y animación sociocultural en la Comunidad Autónoma Andaluza.

Aparición de las escuelas de formación en animación sociocultural en las autonomías españolas

Como ejercicio de las competencias transferidas por el Gobierno Central a las Autonomías, aparecen a partir de 1981 las normas para reconocimiento de las Escuelas de Educadores en el Tiempo Libre infantil y juvenil y de A.S.C.

Fecha de aparición	Comunidad Autónoma
06.11.1981	Cataluña
23.02.1984	Baleares
23.02.1985	Valencia: Escuela Generalitat.
17.07.1985	Madrid.(Completada normas 03.04.86)
31.07.1985	Valencia: Escuelas privadas.
22.10.1985	País Vasco
22.10.1985	Galicia: "Escuela Gallega Sociología Juvenil"
31.10.1985	Murcia. Escuela Oficial.
24.01.1986	Cantabria
15.04.1986	La Rioja
10.07.1986	Asturias
02.10.1986	Aragón
15.10.1986	Castilla-La Mancha. 3 de Marzo, Titulación Monitores.
16.12.1986	Extremadura
04.06.1987	Castilla-León
09.06.1987	Cataluña (Nueva legislación hasta 20.07.1987)
09.12.1987	Andalucía

Esta cadencia de las fechas, tiene varias explicaciones según **Antonio Ramos Estaun**:

- La larga tradición del "Esplai" en Cataluña.
- La influencia de las normas de las Comunidades con más experiencia.
- La falta de interés sobre este asunto por parte de algunas Comunidades.
- El deseo de otras de recoger lo más posible de la experiencia de los demás

3. Las funciones, el perfil del animador/a sociocultural

Funciones, papel del animador/a:

¿Qué hace, pues, un animador/a sociocultural? ¿Cómo se plantea su trabajo?

Impulsa procesos de cambio, transformación y mejora de la calidad de vida

La persona que se dedica a la animación sociocultural es un agente que motiva, facilita y dinamiza los procesos de participación grupal y social para que colectivos o sectores sociales determinados puedan desarrollar la capacidad, personal y colectiva, de transformar su realidad concreta, mejorando su calidad de vida, con protagonismo y autonomía.

Promueve la participación, como método y objetivo

Actúa principalmente en la expansión y fortalecimiento de las redes de participación social.

Impulsa el conocimiento y desvelamiento de la realidad

Cualquier proceso de cambio de la realidad implica partir de los recursos, necesidades, características propias de la realidad en la que se trabaje, y, en consecuencia, el agente de intervención debe conocer y analizar la realidad de su territorio y saber "enseñar" al grupo a conocerla y analizarla. Conoce pues las necesidades y los intereses de su entorno.

Educa en valores

Esta tarea tiene una dimensión educativa —de educación social— en cuanto que es una persona facilitadora del aprendizaje de la participación, de la organización social, con todo lo que ello implica: conocer la propia realidad, cambiar actitudes y hábitos, desarrollar capacidades, habilidades y destrezas individuales, colectivas, etc. Potencia valores relacionados con el concepto de solidaridad, respeto, interculturalidad, convivencia, paz, etc.

Motiva, moviliza, promueve la iniciativa, la acción, crea comunidad

Una de las funciones es estimular la motivación de los grupos y colectivos, fortalecer su autoestima, facilitar el desarrollo de su creatividad, provocar su iniciativa facilitando su acción.

Media

El animador/a relaciona, canaliza demandas, media, por tanto debe aprender a negociar a considerar la negociación como una herramienta fundamental para su trabajo.

Trabaja con grupos, impulsa su organización, ayudando a asumir responsabilidades y a evaluar sus iniciativas

El animador/a está al servicio de los grupos y sus procesos. El grupo es el sujeto de los procesos de animación, uno de cuyos objetivos es impulsar la mayor autonomía posible, su auto organización.

Trabaja en un territorio

Interviene en el marco concreto de un barrio, una asociación, una comarca, etc. Siempre en un territorio que pueda conocer y donde sea posible establecer relaciones.

Perfiles y capacidades del/la animador/a

Ideología y sentido crítico

El animador/a debe tener espíritu crítico con lo que le rodea, resultado de un compromiso concreto con la realidad.

Así mismo, debe tener sentido del humor y capacidad autocrítica y conciencia de sus limitaciones.

Debe ser una persona abierta, tolerante, flexible, no operar desde sus prejuicios. Esto no significa ser "neutro" ya que ha de tener su propia concepción del mundo, su ideología, su escala de valores... pero no debe pretender imponerla, sino facilitar que el grupo elabore la suya propia.

Compromiso, implicación

El/la animador/a no actúa "desde fuera". Se requiere compromiso, implicación, integración en el grupo y la realidad social del territorio en que actúa.

Enfoque global, visión integral

El animador/a no ha de plantearse solo objetivos inmediatos, sino objetivos globales. El "ámbito" de la animación es la vida cotidiana con un enfoque global.

Capacidad de observación, escucha, comunicación

La comunicación es un instrumento fundamental de la tarea del /la animador/a. En consecuencia debe ser una persona abierta, comunicativa, dialogante, con una gran capacidad de observación, escucha, empatía.

Coordinación y trabajo en equipo

El trabajo de intervención en una realidad múltiple y diversa implica una mirada múltiple y diversa, que por tanto, impide que el animador/a sociocultural trabaje en solitario, y que precisa del apoyo permanente de un equipo. Se plantea pues su trabajo, en equipo, con educadores/as especializados, técnicos municipales, trabajadores/as sociales, gestores culturales, personas expertas en ciertos temas, etc.

Ordenado, reflexivo, adaptable

El animador/a debe ser sistemático en su trabajo, eso no significa rigidez. Debe adaptarse a las distintas situaciones y cambios. No debe ser dirigista, ha de respetar al grupo, sus procesos y ritmos.

Imaginativo y creativo

La imaginación y creatividad constituyen bases fundamentales de su trabajo.

Formación

Parte de características que serán fruto de la personalidad del animador/a, pero otras se aprenden.

Conocimiento y manejo metodológico

Tan importante son los objetivos como el método que se utilice para conseguirlos, en este sentido es necesaria una formación metodológica.

Conocimiento y manejo instrumental

El animador/a debe contar con herramientas que le permitan cambiar su realidad y dar respuesta a las necesidades de desarrollo de los grupos, conocer su funcionamiento y saber utilizarlas.

Organización y gestión de procesos

Como agente de cambio se plantea procesos a medio y largo plazo. Procesos que debe saber planificarse y marcar metas sucesivas.

Experiencia

Partir de la realidad de cada grupo, de la experiencia individual y colectiva de sus miembros, de sus intereses, necesidades y demandas reales, de su "cultura", de sus conocimientos, valores, códigos, formas de pensar, sentir, expresarse y actuar en su contexto vital... reconocer esa experiencia, esa realidad y convertirla en el punto de partida del cambio.

El perfil del animador/a sociocultural, supone definir sus modos de intervención en base a:

- Su "**saber**" (conocimientos)
- Su "**saber hacer**" (habilidades)
- Su "**saber hacer, hacer**" (participación y autonomía)
- Su "**ser**" (sus actitudes).

Quintana Cabanas expone cuatro ámbitos de capacitación profesional en los animadores/a socioculturales desde los tres últimos modos citados.

- **Ámbito de la Personalidad** Madurez afectiva, equilibrio psíquico, satisfacción básica, auto aceptación, confianza en sí mismo/a, sentido de la realidad.

Observatorio Cultural del Proyecto Atalaya

- **Ámbito de las Aptitudes:** Imaginación, ser persona de recursos, dinamismo, flexibilidad, saber organizar, comprensión de los problemas.
- **Ámbito de las Actitudes:** Constancia, ecuanimidad, buena voluntad, actitud de servicio, confianza en la gente, interés por los demás.
- **Ámbito de las Relaciones:** Capacidad de comunicación, liderazgo, don de gentes, fuerza sugestiva, espíritu de colaboración, tolerancia.

En el ámbito de los conocimientos (el saber), para **María Salas y Paloma López Ceballos** el animador/a debe aprender, como los periodistas, a ser especialista en cuestiones generales, es decir, saber manejar la información y recurrir al especialista cada vez que sea necesario.

En este sentido debe adquirir:

- Ciertos conocimientos de **sociología**, para entender los dinamos sociales que actúan en el mundo en que vive.
- Ciertos conocimientos de **antropología** para moverse en el ámbito de lo cultural.
- De **historia**, para saber de dónde viene y que herencia histórica está pesando sobre él y la comunidad de la que se ocupa.
- De **psicología personal y grupal** que le ayuden a racionalizar sus experiencias de relación interpersonal y los fenómenos que observa en los grupos.
- Conocimientos de leyes **económicas** y de los condicionamientos que influyen y a veces determinan las decisiones sociales.
- Ciertos conocimientos de la **pedagogía** en que se basan los métodos de la animación, sus posibilidades y sus limitaciones.
- Algunas **técnicas de organización, administración y gestión**.
- Cierta información sobre **política cultural y de legislación** que afecte a su trabajo profesional.
- Sobre centros, y fuentes de información, etc.

Además necesita saber hacer bastantes tareas determinadas:

- **Elaborar un proyecto**, cubriendo todas sus fases desde el descubrimiento y la definición del problema hasta establecer el presupuesto adecuado.
- **Llevar a cabo el proyecto** elaborado con las colaboraciones previstas, en el tiempo determinado y con los medios asignados.
- **Constituir un grupo y hacerlo funcionar** de forma positiva.
- **Dirigir una reunión**, distinguiendo los momentos de debate de los momentos de toma de decisión, utilizando los métodos adecuados en cada caso.
- **Redactar un informe o una memoria**.
- **Evaluar un proyecto**.
- **Situar acciones puntuales en la dinámica de un proyecto de desarrollo integral**.

4. Metodología de la animación sociocultural

Metodología de la A.S.C

Quizás no exista una metodología propia de la animación sociocultural; pero si existen diferentes propuestas metodológicas de las que podemos extraer elementos comunes que conforman la intervención desde la visión de la A.S.C.

Observatorio Cultural del Proyecto Atalaya

Estos elementos comunes que de alguna manera definen un modelo metodológico de intervención son:

- El objetivo fundamental de la A.S.C es impulsar la iniciativa colectiva, el protagonismo del grupo o la comunidad en su propio proceso de desarrollo. Por lo tanto, **cada uno de los pasos de la intervención debe ser llevado a cabo por el propio grupo**, progresivamente y de acuerdo con su capacidad creciente. Todo esto, claro está, con el apoyo del animador/a.
- 2. Desde la A.S.C. se debe planificar, siguiendo los pasos de **la intervención, las propias acciones dirigiéndolas a hacer posible el punto anterior. Es decir, la presencia de la intervención del animador/a deberá disminuir en la medida que el grupo va incrementando la suya.**
- La evaluación no es, no puede ser, un momento puntual al término del proceso sino algo permanente a lo largo de todo el, con la máxima participación grupal.
- **La evaluación es siempre un nuevo punto de partida para replantear la nueva práctica colectiva.**

Resumiendo, existe pues, un elemento clave o aspecto en común que empapa toda la intervención metodológica en animación sociocultural: **se trata de una metodología participativa. Metodología que en todos sus momentos, fases o acciones, tiende a generar procesos en los que se implica al grupo, la comunidad.**

Por ser una metodología participativa, es flexible y adaptativa en cada momento concreto de la intervención. Es decir, se transforma y enriquece de acuerdo con las intervenciones y aportes de las mismas personas destinatarias, de sus intereses y preocupaciones, incluso de sus limitaciones.

Los cuatro pasos "clásicos" de la intervención desde la perspectiva de la A.S.C

La participación, pues, es el elemento clave, el que impregna de forma integral los cuatro pasos clásicos (Análisis de la realidad o diagnóstico previo, la Planificación, la Ejecución y la Evaluación), de cualquier intervención en animación sociocultural y marca un modelo estilo metodológico propio.

Una propuesta metodológica, pues, que cuenta con la participación, que recupera el habla de los agentes sociales y de las comunidades donde interviene.

El análisis de la realidad

El diagnóstico previo, la investigación anterior a cualquier intervención no sería solo un "censo" de necesidades y recursos sino un proceso de identificación de la realidad concreta, de "valoración" de los intereses explícitos, de las demandas expresas, y de las necesidades no expresadas o no conscientes en los sectores o comunidad en donde se va a desarrollar la intervención. Una detección de, sus capacidades y potencialidades, de los recursos existentes en el propio medio, de las barreras y obstáculos para la intervención.

El objetivo específico no es solo que el animador/a conozca la realidad en la que va a actuar, sino, sobre todo, que las personas destinatarias de la intervención reconozcan su propia realidad, se hagan conscientes de sus necesidades e intereses, de sus capacidades y de las dificultades o carencias que obstaculizan los cambios necesarios.

Para ello es necesario que el análisis, que la investigación, sea inteligible para el colectivo. Es importante analizar el discurso que el colectivo tiene sobre sus propias condiciones de realidad. Estamos ante un tipo de análisis que sirve de espacio para la creatividad social, donde sea posible diseñar el tipo de realidad que se pretende vivir.

El análisis de la realidad, la investigación, el diagnóstico previo, no es una acción puntual, al comienzo de los procesos de intervención, sino una dinámica permanente, porque la intervención modificará constantemente la percepción de la realidad.

La investigación es pues un instrumento para la acción social.

Frente a otros modelos de investigación y análisis de la realidad, cuya finalidad es el conocimiento en sí mismo, aquí la finalidad es que sirva para actuar sobre la realidad. Es decir, un auto diagnóstico que es en sí mismo acción.

La planificación

La planificación no consiste, solo en la organización de los pasos necesarios para llevar a cabo la intervención: El porqué, el qué, el para qué, el a quién, el cómo, el con quién, el con qué, el cuándo y el dónde. Es sobre todo, un proceso de identificación de las prioridades, de "apropiación" de los objetivos por parte del grupo o de la comunidad en donde se produce la intervención, de definición de las estrategias y las tácticas necesarias y adecuadas a las capacidades y los recursos existentes, de la toma de decisiones, del reparto de responsabilidades, y de concreción de las tareas.

La A.S.C. debe impulsar y apoyar este proceso en el grupo. Su planificación se orienta, y aquí está la peculiaridad, en hacer posible la planificación del grupo.

Tampoco la planificación es un momento puntual, sino que al igual que el diagnóstico, se modifica continuamente conforme cambie la percepción de la realidad. Es decir, se redefinen nuevos objetivos, se consiguen nuevos recursos, se detectan nuevas resistencias, etc.

La planificación debe ser para el "éxito" y por tanto, los objetivos deben ser posibles y alcanzables por el grupo, y graduales según cada momento del proceso.

La acción

Las acciones, desplegadas en todas las formas posibles, con todas las técnicas y recursos disponibles y adecuados, deben ser realizadas, fundamentalmente por el grupo. Desde la A.S.C. no se debe nunca suplir la iniciativa del grupo sino apoyarla y orientarla.

Las acciones deben ser gratificantes para quienes las desarrollan. Imaginativas, creativas y sobre todo participativas. Deben partir de capacidades y recursos propios o de aquellos que puedan conseguir con su acción.

Tampoco la acción es un momento puntual, sino una dinámica constante del proceso. Igual que cuando se analiza la realidad, se actúa y que cuando se planifica, también se actúa, etc.

La acción, la práctica grupal es la base de la "teorización" y de la conceptualización: el grupo aprende en su práctica, por lo cual esta debe ser consciente y sistematizada, es decir, objeto permanente de análisis.

La acción se orienta hacia el cambio social y la superación de la realidad actual.

La evaluación

La evaluación no es, solo ni fundamentalmente, una cuantificación de resultados, sino, sobre todo, el reconocimiento del proceso por parte del grupo, la toma de conciencia de los cambios producidos en el grupo y en la transformación de su realidad concreta y del camino recorrido para alcanzarlos.

La evaluación modificará, necesariamente, la percepción de la realidad (la auto percepción como grupo y su percepción del entorno) y será el punto de partida de una redefinición de los objetivos, de las estrategias y de las tácticas, en un proceso continuo.

La evaluación no es un momento puntual, sino una dinámica permanente en el proceso del grupo y en el proceso de intervención. Se evalúa para facilitar la evaluación del grupo. No tiene sentido una evaluación que no sea "apropiada" por el grupo.

A modo de resumen: consecuencias prácticas de esta visión metodológica de la A.S.C

De nuevo el Equipo Claves nos hace un certero resumen en catorce ideas:

1. Los programas de A.S.C. se plantean necesariamente como **procesos de intervención a medio o largo plazo**. Exigen tiempo, continuidad y estabilidad de la acción.
2. Los procesos de A.S.C. exigen la **intervención estable de agentes cualificados, en continua formación y reciclaje** de acuerdo con las necesidades que van surgiendo.
3. Los programas de A.S.C. se formulan en base al **conocimiento previo de la realidad** sobre la que se desea intervenir. La investigación previa, no es una opción, es una condición.
4. El conocimiento de la realidad, el **diagnóstico de las situaciones**, de las necesidades e intereses que afectan al grupo, a la comunidad sujeto de la intervención, **tiene escasa eficacia si se realiza de forma externa y ajena al propio grupo. Es decir, sin su participación activa.**

Desde la A.S.C., más que el agente de intervención, es el propio grupo el que debe conocer y tomar conciencia de su situación.

5. Los **objetivos, los contenidos de la intervención** han de estar directa y evidentemente **relacionados con la realidad del grupo o la comunidad**. Con sus intereses y necesidades reales y concretas.

La realidad cotidiana del grupo tiene que ser un referente permanente de acción, una garantía de su propia motivación.

6. El grupo, la comunidad ha de **participar necesariamente en la definición de los objetivos** de la intervención, en la elaboración del programa. Tienen que hacerlo suyo. **Esta apropiación es una garantía de adecuación a sus intereses y necesidades.**

7. Los objetivos han de ser precisos y alcanzables, **de acuerdo con las capacidades propias del grupo**. Solo así tendrá éxito la acción.

8. Los recursos humanos, técnicos y materiales necesarios para la intervención deben ser fundamentalmente aquellos que **existen en el propio grupo o que pueden ser obtenidos con su propio esfuerzo**.
9. La ejecución de los programas ha de ser necesariamente **protagonizada por el grupo o comunidad**. Basarse en su participación, en su intervención, en la toma y ejecución de las decisiones, de acuerdo con su capacidad creciente a lo largo del proceso.
10. Los proyectos han de **reforzar las redes de relación**, los mecanismos de articulación y de organización grupal. Esto es la única garantía de continuidad del programa o proyecto cuando desaparece el agente promotor.
11. **Los métodos y las técnicas de intervención** deben ser además de **coherentes** entre sí y con los objetivos, adecuadas a la situación y condiciones del grupo.

Han de ser también **grupales, participativas y motivadoras**. Amenas y gratificantes para el grupo. El aburrimiento es el camino más rápido para el desinterés.
12. La evaluación ha de ser sistemática, continuada y participativa. **El grupo debe apropiarse de los aciertos y errores cometidos, de su propio crecimiento y desarrollo**.
13. No solo se pretende actuar sobre la realidad, sino hacerlo de forma colectiva y participativa, **construyendo organización**.
14. **En la intervención de la A.S.C. no solo interesa lo que se consigue, sino también como se consigue. El medio es tan o más fundamental que el fin. En la Animación Sociocultural, tan importantes son los objetivos como el método que se utiliza para conseguirlos.**

5. Aproximación a la formación del animador/a sociocultural

En la década de los 90 se realizó por parte de la **Escuela Pública de Animación Sociocultural de Andalucía** un trabajo de investigación sobre la concepción, características y rasgos que, en coherencia con el perfil, y los objetivos de la Animación, debería tener la formación en A.S.C.

Dicha investigación (**José Ignacio Artillo** y otros) se realizó en el marco de un programa formativo de Formación de Formadores/as, en el que participaron más de ciento cincuenta animadores/as socioculturales de la Comunidad Autónoma Andaluza.

Lo que se recoge a continuación es una síntesis de las opiniones coincidentes, de estos animadores/as, independientemente de que se expresarán de formas diferentes.

Estas opiniones reflejan, a mi entender, las características más importantes que ha tenido la Formación de Animadores Socioculturales en la inmensa mayoría de Centros y Escuelas Públicas de Animación:

Una formación inductiva

Que favorezca el aprendizaje por descubrimiento. Que permita aprender a buscar. Que estimule la observación y la investigación.

El proceso metodológico de la formación ha de ser, fundamentalmente, inductivo, es decir que parta de la experiencia propia y que apueste por la construcción colectiva del conocimiento.

La propia experiencia es el punto de partida, la referencia permanente, objeto de la reflexión colectiva.

Una formación participativa

Que implique la plena conciencia del grupo formativo en todas las fases del proceso de aprendizaje y su intervención progresiva, según el desarrollo de sus capacidades, en dicho proceso. Esto implica la utilización de métodos y técnicas de aprendizaje basadas en la participación activa de los sujetos, no como recursos para "animar" o hacer más divertido el aprendizaje, sino como condición necesaria para el propio proceso.

Una formación en grupo y para el grupo

Una formación que privilegie al grupo como elemento educativo. Que favorezca la construcción del mismo. Que sirva para el desarrollo de la conciencia grupal, respetando el ritmo de aprendizaje de cada grupo.

El aprendizaje grupal permite el desarrollo y la ejercitación de valores, hábitos y actitudes de comunicación, cooperación, trabajo en equipo, etc., que van a ser necesarios para la tarea del animador/a.

Además el grupo va a ser el ámbito natural de su trabajo de intervención.

Una formación procesual

De la misma manera que el animador/a se plantea su intervención como un proceso a medio y largo plazo, las acciones formativas no son momentos aislados, sino elementos de un proceso que se interrelaciona de forma coherente entre sus distintos elementos (objetivos, métodos, técnicas, etc.).

Al igual que la propia A.S.C. la formación de animadores/as es un proceso continuado en relación y alternancia permanente con la práctica de trabajo.

Una formación práctica

Siguiendo con la idea anterior, lo aprendido debe contrastarse con la realidad, debe ejercitarse en la experimentación, en la aplicación de lo aprendido y en el análisis de la experiencia práctica.

Las prácticas no son un elemento complementario del aprendizaje, sino un componente fundamental del mismo.

La formación tiene que ser útil, y por tanto, aplicable a la práctica concreta.

Una formación vinculada a la realidad

El aprendizaje debe partir del conocimiento y análisis de la propia identidad de los participantes, de la recuperación de su propia experiencia (recordemos el modelo inductivo antes referido).

La vinculación permanente del aprendizaje, con la realidad de los sujetos, con sus circunstancias, con sus necesidades e intereses reales, con su lenguaje y códigos culturales, es un poderoso elemento de motivación y una garantía de la adecuación y el éxito del aprendizaje.

Una formación basada en la comunicación

En el conocimiento mutuo, la interacción, el intercambio de experiencias entre los miembros del grupo y entre estos y el formador/a, privilegiando la expresión y la comunicación interpersonal en todas sus formas y lenguajes.

La formación de los animadores/as debe suscitar y plantear preguntas, orientando la reflexión y no aportando, a priori, las respuestas.

Una formación en equipo, para el trabajo en equipo

El trabajo de intervención en una realidad múltiple u diversa, implica una mirada también múltiple y diversa, y por lo tanto, en animador/a no debe, ni puede, trabajar en solitario. Precisa del apoyo permanente de un equipo. Esto refuerza la dimensión grupal de la formación que debe permitir aprender a trabajar en equipo.

Una formación para la negociación

El animador/a relaciona, vehiculiza demandas, media entre distintos interlocutores, y entre los distintos miembros del grupo. Es mediador/a. Por tanto debe aprender a negociar, a considerar y manejar la negociación como una herramienta para su trabajo.

Una formación motivadora

Que utilice y refuerce la motivación con dinámicas y técnicas variadas, amenas, lúdicas que sostengan el proceso formativo.

Que sea flexible para poder adecuarse a las diversas situaciones del grupo.

Una formación cercana, afectiva en el que sea posible el disfrute del aprendizaje y el clima relacional sea favorable.

Una formación reflexiva, cuestionadora

Que genere reflexión y permita aprender a pensar por uno/a mismo. Que se base en el debate, en el cuestionamiento. Que favorezca el desarrollo del pensamiento creativo.

No tiene que ser una formación "adoctrinadora". Debe ser crítica y autocrítica. Respetar todas las opiniones, sin que ello signifique un eclecticismo aséptico o ambiguo.

Una formación evaluativa

Que facilite la conciencia y evaluación permanente del proceso formativo. Desarrollando una especie de "feedback" continuo, con un contraste sistemático de sus efectos e impactos en el alumnado.

Una formación integral, globalizadora

Que implique una visión global de la animación como integradora de diversas disciplinas.

Que permita conocer y contrastar otras experiencias y otras realidades.

Que permita construir una visión global, integral e integradora de la realidad.

Una formación en renovación

Que se actualice y renueve. Que esté al día en sus contenidos, métodos y técnicas.

Una formación rigurosa

Con rigor en sus contenidos y planteamientos.

Y que estos sean fundamentados.

En definitiva una formación coherente con los principios de la Animación Sociocultural que se han reseñado y descrito a lo largo de todo este texto, de manera que el proceso formativo sea, en sí mismo, un proceso de animación sociocultural, y que la animación sociocultural sea a su vez considerada como un proceso formativo que facilite un cambio de actitudes.

Para la Reflexión

Reflexión 1: LA ANIMACIÓN SOCIOCULTURAL EN EL MARCO DE LA EDUCACIÓN REGLADA.

"Uno de los retos más difíciles y a la vez incitantes que se le plantean a la formación académica y reglada de animadores socioculturales es el de cómo afrontar el encuentro entre el dinamismo, la versatilidad, la flexibilidad, la apertura, la implicación y la practicidad que son consustanciales a la tarea de estos agentes, y las exigencias propias (a veces, corsés) de las estructuras académicas de formación. Como conjugar la fluidez del campo de acción con la sistematicidad de la formación; la realidad de un saber muy experiencial y todavía bastante deslavazado con la exigencia de fundamentación teórica y de rigor conceptual de lo académico; la imprescindible contextualización de las intervenciones con las inercias descontextualizadas de las instituciones de formación". Trilla, Jaume. Animación Sociocultural. Teoría, programas y ámbitos.

Reflexión 2: EL FUTURO DE LA ANIMACIÓN SOCIOCULTURAL (1).

"Desde mi punto de vista el futuro de la animación sociocultural en nuestro país parece encontrarse fuera de la universidad, concretamente, en la figura del técnico superior de la formación profesional en animación sociocultural que, entre otros factores, es el único depositario del nombre. Creo que, finalmente, él será el encargado de mantener y desarrollar la animación sociocultural en nuestro país. Esto plantea algunas consecuencias respecto al desarrollo de esta metodología de la intervención socioeducativa:

1. La animación sociocultural se planteará, cada vez más —en un sentido que ya se ha apuntado como una metodología transversal de intervención o como una función que algunos profesionales, fundamental pero no exclusivamente, de la educación pueden desarrollar. En concreto, educadores y pedagogos sociales del aquel sector, pero también, psicólogos comunitarios, sociólogos y trabajadores sociales.

Observatorio Cultural del Proyecto Atalaya

2. Como profesión y como metodología de la intervención socioeducativa, la animación sociocultural enfatizará cada vez más lo social en detrimento de lo específicamente educativo. La formación inicial de los técnicos superiores en animación sociocultural, que obvia en buena parte contenidos propiamente educativos, parece abonar esta tendencia.

3. Parece previsible que, para las intervenciones específicas de animación sociocultural, el mercado laboral privilegie la contratación de los técnicos superiores (FP) antes que las de los educadores sociales ya que, a pesar de tener un menor nivel de formación, están más especializados y resultan más baratos desde el punto de vista económico.

4. Al encontrarse fuera de la universidad, (el autor se refiere a que no existen una titulación universitaria de A.S.C., aunque sea parte del currículo de la titulación de Educación Social) la investigación en animación sociocultural parece estar seriamente comprometida. Es de esperar que aumenten y mejoren las prácticas de la intervención pero no está claro que haya investigación para profundizarlas y desarrollarlas". Úcar Martínez, Xavier. Medio siglo de animación sociocultural en España: balance y perspectiva.

Reflexión 3: EL FUTURO DE LA ANIMACIÓN SOCIOCULTURAL (2).

Lo que nos interesa ahora es si, en estos tiempos que vivimos, en esta sociedad de la España de principios de un nuevo siglo, sigue teniendo vigencia propuestas como la de la Animación Sociocultural. Si existen razones, porqués, problemas, situaciones, etc. que afectan al conjunto de la comunidad social (y no solo a ciertos grupos específicos o marginales), en nuestro entorno concreto, y que fundamenten, aquí y ahora, la importancia y necesidad de la Animación Sociocultural.

Si estamos ante una metodología obsoleta, residual, quizás adecuada para ciertos grupos específicos de la sociedad, o, por si el contrario sigue teniendo sentido una metodología de intervención comunitaria que parte del principio de la necesidad de la participación social como referente de mejora y transformación de una sociedad con un sistema democrático cada vez más alejado de la ciudadanía, más formal y menos integrador y participativo.

En definitiva, si en estos momentos son necesarios, proyectos, intervenciones y metodologías que busquen el fortalecimiento de los grupos, de las redes sociales, y de la organización solidaria de las personas de las asociaciones y movimientos sociales; que apuesten por la estructuración de una comunidad territorial fuerte, creadora y abierta, reivindicativa y con iniciativa. Quizás la denominación de origen, de estos proyectos e intervenciones, sea lo menos importante.

Documentos

1. www.eduso.net
2. www.metodologia-accion-participativa.blogspot.com
3. www.pedrotorres.org
4. www.inclusion-social.org

5. www.paulofreire.org
6. ascprofesional.blogspot.com.es
7. animacionsociocultural.wordpress.com
8. www.ptjaprende.blogspot.com
9. www.fundacion.uned.es

Bibliografía

ANDER-EGG, Ezequiel. *Metodología y práctica de la animación sociocultural.* Alcoy: Instituto Ciencias Sociales Aplicadas, 1983. 340 p. ISBN 84-500-9421-6.

Animación sociocultural: teorías, programas y ámbitos. Jaume Trilla Bernet (coord.). Barcelona: Ariel, 1997. 377 p. ISBN 84-344-2606-4.

CEMBRANOS DÍAZ, Fernando; MONTESINOS, David H.; BUSTELO, María. *La animación sociocultural: una propuesta metodológica.* Madrid: Editorial Popular, 1998. 240 p. ISBN 84-86524-70-9.

De quién es la iniciativa en el desarrollo socio comunitario. Fernando de la Rivas [et al.]. Madrid: Editorial Popular, 1991. 144 p. ISBN 84-7884-042-7.

Fundamentos de animación sociocultural. José M^a Quintana Cabanas [et al.]. Madrid: Narcea, [1985]. 313 p. ISBN 84-277-0698-7.

LÓPEZ DE CEBALLOS, Paloma; SALAS LARRAZÁBAL, María. *Formación de animadores y dinámicas de la animación.* Madrid: Editorial Popular, D.L. 1987. 206 p. ISBN 84-86524-34-2.

PUIG PICART, Toni. *Animación sociocultural: cultura y territorio.* Madrid: Editorial Popular, D.L. 1988. 135 p. ISBN 84-86524-81-4.

TORRES LECHUGA, Pedro. *Metodología de la acción participativa juvenil.* [Sevilla]: Instituto Andaluz de la Juventud, 2009. 415 p. ISBN 978-84-692-2994-1.

Una educación para el desarrollo: la animación sociocultural. Paulo Freire [et al.]. Madrid: Fundación Banco Exterior, 1988. 188 p. ISBN 84-86884-58-6.

VENTOSA PÉREZ, Víctor J. *Fuentes de la animación sociocultural en Europa.* Madrid: Editorial Popular, D.L. 1993. 206 p. ISBN 84-7884-115-6.